

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Reglamento el Servicio Profesional de Carrera Policial
Fecha de Expedición o Publicación	15/04/2014
Vigencia de la Regulación:	16/04/2014
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Comisión Municipal de Carrera Policial de Seguridad Pública
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	04/02/2016
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p>TÍTULO PRIMERO Disposiciones Generales CAPÍTULO ÚNICO De los Fines, Alcances y Objetivo del Servicio Profesional de Carrera Policial Municipal TÍTULO SEGUNDO De los Derechos y Obligaciones de los Integrantes de las Instituciones Policiales CAPÍTULO I De los Derechos de los Integrantes de la Comisaría de la Policía Preventiva CAPÍTULO II De las Obligaciones de los Integrantes de la Comisaría de la Policía Preventiva TÍTULO TERCERO De la Estructura del Servicio Profesional de Carrera Policial CAPÍTULO I Del proceso de la Planeación y Control de Recursos Humanos CAPÍTULO II Del Proceso de Ingreso CAPÍTULO III Del Proceso de Permanencia y Desarrollo CAPÍTULO IV Del Proceso de Separación TÍTULO CUARTO Del Órgano Colegiado del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisaría de la Policía Preventiva CAPÍTULO ÚNICO De la Comisión Municipal de Carrera Policial T R A N S I T O R I O S</p>
Objeto de la Regulación:	Profesionalizar a los policías preventivos municipales y homologar su carrera, su estructura, su integración y operación para el óptimo cumplimiento de la función de la seguridad pública.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	Seguridad Pública

REGISTRO DE REGULACIÓN

Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	No Aplica
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	No Aplica
Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:	No Aplica